



ALCALDÍA MUNICIPAL

SALAMÁ, OLANCHO

Honduras C.A.

Tel. 2754-9405

salammunicipalidad@yahoo.es

CONSTANCIA

El Suscrito Alcalde Municipal de Salamá, Departamento de Olancho; por este medio HACE CONSTAR QUE: En el mes de **enero 2024 no se realizó ningún Convenio o Acuerdo Institucional entre Asociaciones Locales, Juntas de Agua o Patronatos con esta Alcaldía Municipal.**

Y para los fines que se estimen conveniente firmo la presente en Salamá, Olancho a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.

 
ALCALDE Juan José Argueta Menocal
Alcalde Municipal